



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo las actividades que se realizan en el marco del Intercambio Educativo Internacional entre el Instituto Comercial Rancagua de Pergamino y el Instituto Santa María Goretti de Rancagua de Chile, en el mes de mayo del corriente año en la ciudad de Pergamino.-

  
Lic. MARÍA BEL HUBSCHATTO  
Diputada  
Bloque Frente Renovador  
I.C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El Instituto Comercial Rancagua de la ciudad de Pergamino reinicia una vez más en este año 2014 un intercambio internacional con el colegio secundario Santa María Goretti del vecino país chileno. El intercambio se da en el marco de un acuerdo de hermandad de tradición rancagüense generada por el profesor Miguel Benestante. La relación entre ambos países comenzó en forma epistolar en el año 1992 y finalmente se concretó con visitas mutuas en el año 1995, cuando un grupo de 38 rancagüenses asistieron a las tradicionales fiestas rancagüinas que se realizan durante el mes de octubre de cada año en Chile.

A partir de ese momento, el intercambio comenzó a realizarse frecuentemente entre el Instituto Comercial Rancagua y el colegio Santa María Goretti, y continuó ininterrumpidamente hasta el año 2008. Luego, por razones ajenas a ambas instituciones, las visitas dejaron de realizarse pero el contacto y la relación permanecieron intactos. Tal es así, que gracias a las diversas gestiones realizadas por ambos directivos este año se reanudarán los viajes y se iniciará una vez más el intercambio escolar.

Inaugurando la primera etapa en mayo la ciudad de Pergamino recibe a un grupo integrado por 31 alumnos y 2 docentes chilenos; allí se llevarán adelante una serie de actividades educativas, sociales y culturales organizadas especialmente por el Instituto Comercial Rancagua. Dichas actividades están planificadas y organizadas por el Centro de Estudiantes, la Cooperativa Escolar y el Centro de Mujeres del ICR; las mismas responden a torneos deportivos, jornadas al aire libre en espacios naturales de Rancagua, visitas a las instituciones rancagüenses, recorridos por sitios de interés de la ciudad de Pergamino, visita a los puntos de producción mas importantes de la ciudad, instancias culturales musicales y teatrales y una visita a la ciudad de Rosario. A su vez se desarrollaran momentos de recreación para que los ciudadanos chilenos puedan compartir las vivencias cotidianas con sus pares pergaminenses y sus familias.

La segunda etapa del intercambio está planificada para el mes de octubre, fecha en la cual los estudiantes argentinos visitarán el Colegio Goretti y participaran de las celebraciones rancagüenses, completando así la reanudación de un nuevo ciclo del hermanamiento.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen con su voto en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.